

Lunes, 11 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigalejo

ANUNCIO. Formalización de convenio.

Por el pleno corporativo, en sesión de 29 de febrero del año en curso, fue aprobado inicialmente la adhesión al convenio colaboración entre la Consejería competente en materia de coordinación de policías locales de Extremadura, para la implantación del tribunal único en los procesos de selección para la cobertura de plazas en las plantillas de policía local de Extremadura.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, hallándose igualmente el expediente a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://madrigalejo.sedelectronica.es>

Madrigalejo, 5 de marzo de 2024
José Antonio Rey Martín
CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA

